



Padrón y licencias
Desarrollo Económico
y Luchamos contra la Desigualdad

CÉDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANUNCIO

La presente cédula tiene la misma validez en su formato original que en su impresión digital, y podrá ser cotejada en <https://www.zapopan.gob.mx/licencias-vigentes/> (Art. 5, 11, 21, 22, 25 del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicio del Municipio de Zapopan)



LA PRESENTE CÉDULA PODRÁ SER REFRENDADA VÍA INTERNET EN EL AÑO 2024, PAGINA www.zapopan.gob.mx

CUENTA
110387123

R.F.C.

CATEGORÍA
A

Número de Cédula
1006105941



Nombre, Denominación o Razón Social
CASTRO CASTRO ALMA YOLANDA

Ubicación del establecimiento
C. RINCON

Núm. Exterior
15

Núm. Letra interior

Calles colindantes
C. ELOTE y C. CHABACANO

Colonia
MARCELINO GARCIA
BARRAGAN

Linderos, plantas y dimensiones del establecimiento
SUP. TERRENO: 44.00 MTS2, SUP. CONSTRUCCIÓN: 44.00 MTS2, SUP. UTIL: 44.00 MTS2, 1 PLANTA BAJA,
LOCAL, COMERCIAL

Giro principal
PAPELERIA

Anexos amparados por esta cédula

- REGALOS

- BISUTERIA

Padrón y Licencias

Leyendas:

Deberá contar con un contrato y manifiesto de recepción de residuos con un particular o realizar el pago del servicio municipal de acuerdo al dictamen de la dir. de medio ambiente
ESTA CÉDULA ESTÁ CONDICIONADA A QUE TODAS LAS ACTIVIDADES LAS DEBERÁN REALIZAR DENTRO DEL LOCAL, EVITANDO LA INVASIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y/O
SERVICIO PÚBLICO
- DEBERÁ CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, SEGÚN EL DESARROLLO DE SU GIRO
- CONDICIONADO A UTILIZAR ÚNICAMENTE LAS MEDIDAS AUTORIZADAS

Fecha:

9 de noviembre de 2023

FOLIO

652137

7290342AA


Diego Fernandez Perez
DIRECTOR DE PADRÓN Y LICENCIAS
Director de Padrón y Licencias

